

## **Crítica a la fragmentación del conocimiento científico: determinaciones y mediaciones en el abordaje de fenómenos sociales<sup>1</sup>**

Fiorella Cademartori  
fiorellacademartori@conicet.gov.ar

**Palabras clave:** Método dialéctico - Conocimiento científico - Investigación social -  
Trabajadores Sociales - Procesos de trabajo

### **Acerca del conocimiento y la fragmentación en manos de las corrientes posmodernas<sup>2</sup>**

“Las primeras [todas las formas de manifestación] se reproducen de manera directamente espontánea, como *formas* comunes y corrientes *del pensar*; el otro [su trasfondo oculto] tiene primeramente que ser *descubierto* por la ciencia”  
(Carlos Marx: 2006: 660)

A partir del avance de la tecnología y la incidencia de ésta en la cotidianidad de los hombres, hacia el siglo XVIII, se produce una liberación del espacio focalizado en las ciencias naturales, brindándose lugar al surgimiento de instituciones sociales, donde la sociedad (y su teoría) encuentran ámbitos propicios para el desarrollo de su especificidad. El devenir de una nueva forma social de relaciones entre hombres, en adelante capitalismo, instituye la teoría social.

---

<sup>1</sup> Fiorella Cademartori. Correo electrónico: fiorellacademartori@conicet.gov.ar. Licenciada en Trabajo Social (FFyL, UNT, Argentina). Becaria doctoral por el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnica (CONICET), Doctoranda de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Buenos Aires, Argentina. Institución de pertenencia: Grupo de Investigación y Acción Social (GlyAS) de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires. Residencia: Tandil, Argentina.

<sup>2</sup> El siguiente escrito fue realizado como trabajo final para el Seminario *Fundamentos filosóficos y cuestiones del método en las ciencias sociales*, dictado por el Dr. José Paulo Netto, en el marco de la Maestría en Trabajo Social, Facultad de Trabajo Social, Universidad Nacional de La Plata, Argentina. Cabe destacar que para esta presentación, el trabajo fue sintetizado, revisado y modificado (no en sus interrogantes principales).

Hijos y producto del proyecto moderno, Carlos Marx (1818 -1883), Max Weber (1864 -1920) y Emile Durkheim (1858 -1917) se erigen como los clásicos de la teoría social moderna, esgrimiendo los principales nudos de análisis de la sociedad capitalista, con un acierto y vigencia que se observa fuertemente en la teoría social contemporánea.

La modernidad expresa un proyecto socio – cultural (el proyecto concreto de la Ilustración) alcanzado a través de la racionalización por un lado, de la relación sociedad / naturaleza y por otro, de la interacción social. El humanismo, el historicismo concreto y la razón dialéctica, sintetizaron los nuevos padrones de organización de la sociedad, sólo posible en el orden burgués (Gomes Filgueiras, L.H; 1999: 166). El planeamiento racional del orden social ideal, se concibe bajo los principios de universalidad, individualidad y autonomía. Son estos los principios de la razón moderna que a través de una instrumentalidad definida por este proyecto socio - cultural, busca como fin último la emancipación de los hombres. La traducción de estos principios se refleja en los conceptos de libertad, igualdad, razón universal y creencia en la inteligencia humana.

Parte de lo desarrollado anteriormente, los interrogantes y el ensayo producido, corresponden a los debates compartidos durante el transcurso del seminario dictado por el Prof. José Paulo Netto (referencias en nota al pie n. 1). En el mismo, los recorridos transitados se ligaron a: el reconocimiento de los fundamentos de las ciencias sociales, sus autores clásicos, los análisis y disputas intrínsecas de aquel período histórico en el marco del proyecto de la modernidad y, por último las corrientes de pensamiento posmodernas y sus principales exponentes.

Las corrientes de pensamiento posmodernas inauguradas a partir del texto de Jean Francois Lyotard titulado *La condición posmoderna: informe sobre el saber* cuya primera publicación se realizó en el año 1979. La propuesta de los discursos posmodernos caracterizados por la fragmentación, la indeterminación y la intensa crítica a los discursos universales y totalizantes (Harvey, D., 1998) encontró tierras fértiles en ámbitos académicos fruto, en cierta medida, de las derrotas sufridas por la clase trabajadora en las últimas tres décadas. Néstor Kohan (2006: 6) sostiene que el abandono de la gran teoría por la primacía del *microrrelato* y el *giro lingüístico* propio de las corrientes posestructuralistas y posmodernas, fueron producto de las derrotas sufridas en: Europa como consecuencia del desencanto posterior al Mayo del '68, las desilusiones electorales de los '70 y la crisis del eurocomunismo; en Estados Unidos, producto de las derrotas de las rebeliones contra la dominación racial y las protestas estudiantiles de la década del '50, y en América Latina, a partir de las represiones genocidas de los '60 y '70. Así, hacia los años '80 comenzó a calar hondo en el imaginario social occidental, el ideario de que la fragmentación de la clase y la dispersión de las luchas era el único escenario posible en adelante.

Entre los principales exponentes de estas corrientes (en plural, porque que no hay una unívoca posición posmoderna) encontramos a Jean Francois Lyotard, Alexander Bell y Peter Berger (Gomes Filgueiras, L.H., 1999: 164). Son ubicados también dentro de esta línea de pensamiento: Louis Althusser, Michel Foucault, Ernesto Laclau, Jacques Derrida, Antonio Negri, Gianni Vattimo, Gilles Deleuze y Félix Guattari.

Nuevamente en palabras de Kohan (2006: 5) “La estrategia “divide y reinarás” del gran capital expresado ideológicamente en estas corrientes, desplazó la gran teoría (modo de producción como totalidad articulada de relaciones sociales históricas) al relato micro. Esto en la práctica se tradujo en el traspaso del cuestionamiento del carácter clasista del aparato del Estado a la descripción del enfrentamiento capilar y autonomía de la política; del intento por trascender políticamente la conciencia inmediata de los sujetos sociales a la apología populista de discursos propios de cada parcela de la sociedad”.

David Harvey (1998: 138) por su parte apunta “El posmodernismo nos induce a aceptar las reificaciones y demarcaciones, y en realidad celebra las actividades de enmascaramiento y ocultamiento de todos los fetichismos de localidad, lugar o agrupación social, mientras rechaza la clase de metateoría que puede explicar los procesos económico-políticos que son cada vez más universalizantes por la profundidad, intensidad, alcance y poder que tienen en la vida cotidiana”.

Entonces los procesos económico-políticos terminan siendo externos y ajenos a la raíz íntima de las relaciones sociales del capitalismo, por tanto superables, transformables, solucionables sin necesidad de superación del orden imperativo actual.

La intencionalidad del abordaje de los fenómenos con conocimiento de causa (apelando a entender los elementos constitutivos de esa totalidad) es consecuencia de la necesidad de marcar la fragmentación de la clase como una debilidad, como resultado y consecuencia de un momento histórico, y no como una virtud en sí misma. Esta hipotética virtud se observa en la sobrevalorización de las luchas parciales y/o los nucleamientos en defensa de derechos sectoriales, anulando y velando la mirada de totalidad (es decir la lucha por la superación del sistema en su conjunto).

Los debates durante el seminario antes mencionado, en torno a las razones últimas de las investigaciones (los por qué y para qué) y la adscripción a tal o cual teoría social, condujeron a los interrogantes que dan pie a este ensayo y que explicitaremos a continuación.

### **¿Qué teoría social, para qué proyecto político?**

A consecuencia del desarrollo histórico de los acontecimientos políticos recientes de la Argentina, existen algunos hitos y fechas que, generando puntos de inflexión, han promovido un sinnúmero de debates, discusiones, reflexiones e investigaciones. El último gran corte temporal sitúa a *diciembre de 2001*<sup>3</sup> como un

---

<sup>3</sup> El 19 y 20 de diciembre de 2001, a corolario de las *revueltas del hambre* y de semanas de “saqueos” en diversos comercios y supermercados, se sucede una *insurrección espontánea* (Iñigo Carrera, N., 2002: 1) con masivas tomas de calles, marchas y concentración de personas en los principales centros de la Argentina. Al reclamo unificado de que “se vayan todos”, venía una vez más el rechazo a las políticas neoliberales de los años ’90 (en aquel entonces reflejaban un 40% de pobreza y más de un 25 % de desocupación). Los movimientos territoriales piqueteros ya eran noticia en los principales medios masivos de comunicación. Regía en el país el decreto de estado de sitio desde el día 17 de diciembre. La Ciudad Autónoma de Buenos Aires fue testigo de la

fenómeno de múltiples aristas que desplegó en los más diversos escenarios y territorios, renovadas configuraciones y correlaciones de fuerzas (a nivel coyuntural político, en lo sindical, en las bases de organizaciones territoriales, y también en el ámbito universitario, de donde en mi caso, soy testigo directo).

En materia educativa, el proyecto de Ley de Educación Superior<sup>4</sup> del gobierno presidido por Carlos Menem (1989 – 1999), impulsado en la segunda gestión de su mandato, y resistido fuertemente por la mayoría de los centros de estudiantes y gremiales docentes de las universidades públicas nacionales (vale aclarar que fueron inmensas mayorías de individuos agrupados y no agrupados) generó condiciones para renovar debates sobre la democratización de los órganos de co-gobierno de las facultades, las orientaciones de los planes de estudios, el sentido de la producción y reproducción del conocimiento y el financiamiento público tanto en lo infraestructural, como en lo salarial docente y no docente.

Aquí un debate prioritario, a nuestro entender, que de forma regresiva venía haciendo mella en las universidades (producto en cierta medida, aunque no solamente, de las corrientes de pensamiento posmodernas) reside el abandono en el reconocimiento (y todas sus implicancias) de la reproducción que hace esta institución de los mecanismos de dominación. Dichos mecanismos emplazados y orientados a responder al engranaje de funcionamiento general del sistema hegemónico (no sin contradicciones).

La recuperación del surgimiento de la teoría social como objeto específico, nos posibilita puntos de partida para develar razones de la autonomización y fragmentación del conocimiento, hechos tan presentes hoy en la disociación disciplinar expresada en los diversos planes de estudios universitarios como en la práctica concreta de los egresados de estas instituciones académicas.

Este trabajo asume como objetivo realizar una aproximación (a modo introductorio) al método dialéctico, al análisis de las mediaciones tanto en el plano ontológico como reflexivo, profundizando debates sobre la forma metodológica de acceso a la esencia de los fenómenos, abordando en su análisis la universalidad, particularidad y singularidad. Objetivo que busca, a la vez, insumos para contrarrestar mecanismos de fragmentación del conocimiento y las prácticas políticas orientadas en ese sentido.

## **Abordar la realidad social: acerca del método dialéctico**

---

muerte de más de 20 manifestantes. La revuelta significó un reacomodamiento de las fracciones de la clase burguesa que tuvieron que ceder algunas concesiones ante el alza del conflicto social, y a nivel de la clase trabajadora existieron un sinnúmero de experiencias de unidad en las luchas.

<sup>4</sup> La Ley de Educación Superior (LES) sintetiza hacia el interior de los ámbitos universitarios la progresiva elitización en manos de capitales privados del acceso a la educación. Siguiendo los lineamientos de Banco Mundial, la LES proyecta la eximición gradual de los Estados de la garantía del derecho a la educación. La resistencia a la LES nucleó las luchas estudiantiles y docentes de finales de la década del '90. Actualmente rige en algunas unidades académicas del país. En la Universidad de Buenos Aires, existe un fallo judicial, cuyo argumento basado en el principio de autonomía universitaria, impide a los representantes de los órganos de cogobierno avanzar en acciones concretas producto del espíritu de la mencionada ley.

“La sociedad es una totalidad de relaciones sociales atravesadas por contradicciones internas que no son eternas, sino transitorias e históricas”  
(Néstor Kohan, 2008:29)

En el pensamiento de Marx el criminal y su crimen nunca se muestran de forma espontánea, hay que descubrirlos. El plusvalor no se ve. Hay que partir de las huellas, de los síntomas, de las señales y rastrear hacia atrás. Partir de los efectos y llegar a las causas, a las razones, a las relaciones, a las condiciones y a las operaciones”  
(Néstor Kohan: 2011: 496)

El abordaje sobre y desde el método dialéctico, o menos pretensiosamente, la intencionalidad de acercamiento a ciertos debates teóricos relacionados con la investigación, el conocimiento desde la teoría marxiana y de contemporáneos marxistas, resulta una tarea nada simple si partimos de la formación tradicional de un estudiante de Trabajo Social<sup>5</sup>, que exento del estudio riguroso de la teoría social clásica y de debates posteriores -a nuestro criterio fundamentales- posee grandes carencias para entender, comprender y explicar la realidad social. La producción de sujetos acríticos, es parte del aceitado engranaje universitario (nuevamente, no sin contradicciones) para la reproducción de mecanismos de dominación.

A continuación, retomaremos autores marxistas cuyos escritos, libros y producciones, profundizan en torno a la epistemología y al método científico.

Néstor Kohan en una de sus tantas producciones político – académicas titulada *Aproximaciones al Marxismo* sostiene “para Marx, el método dialéctico plantea la unidad de la investigación histórica y de la exposición lógica de los resultados obtenidos, siguiendo la línea: concreto – abstracto – concreto. El conocimiento parte de las contradicciones de la sociedad real. Luego la teoría abstrae, construye categorías, hipótesis y conceptos, y finalmente vuelve nuevamente a la sociedad, para intervenir en sus contradicciones mediante la praxis”. A continuación y retomando nuevamente a Marx expresa “la lógica dialéctica de conceptos y categorías está estrechamente vinculada a la historicidad de la sociedad. La lógica dialéctica de la exposición teórica –El Capital– expresa y resume a la historia de la sociedad -el capitalismo-. La clave del método dialéctico está en concebir la sociedad como una totalidad y el desarrollo histórico a partir de las contradicciones” (Kohan, N., 2008: 203).

Si entonces el conocimiento parte de las contradicciones de la sociedad real, resulta imperante preguntarnos por el elemento fundante, es decir, por el conocimiento. ¿Qué es conocer? ¿Qué implicancias tiene para los seres humanos? ¿Cómo se da este proceso intelectualmente? Si bien la forma de acceder al conocimiento determinará la forma de entender aquello que se intenta apropiarse, nos surge el interrogante por la acción misma. Al respecto, Juan Iñigo

---

<sup>5</sup> Por supuesto, que esta afirmación, expresa la tendencia en términos de los procesos formativos en Trabajo Social. Sería tema de otra investigación, la caracterización de cada unidad académica y sus propuestas de planes de estudio (pretensión que excede la intención de este trabajo) Tal como expresa la Dra. Andrea Oliva “... aún no existe una información sistematizada sobre la creación de carreras de Trabajo Social en las distintas provincias de Argentina. Tampoco se ha divulgado algún estudio que profundizara sobre los perfiles históricos de las distintas unidades académicas que forman profesionales de Trabajo Social, lo que impide analizar en su conjunto el desarrollo de la formación” (2007: 71)

Carrera sostiene que el conocimiento “es el proceso en el que el sujeto vivo realiza un gasto limitado de su energía vital, es decir, de su materialidad corporal, con el objeto de apropiarse de la potencialidad de su acción respecto de las potencialidades del medio sobre el que va a actuar (...) El conocimiento constituye el momento de la acción en que ésta se organiza a sí misma al apropiarse virtualmente de su propia necesidad” (Iñigo Carrera, J., 2007: 2). Por lo tanto, respondiendo a las necesidades de organizar la acción, cuando un individuo avanza en su conocimiento sobre un concreto para él hasta entonces desconocido, realiza un proceso de conocimiento original desde su punto de vista individual.

En su obra *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia* el autor dedica una sección al desarrollo del método científico, a la crítica de la teoría científica desarrollando su naturaleza histórica y sosteniendo que el conocimiento dialéctico es “la organización de la acción mediante la reproducción de la propia necesidad en el pensamiento”. Luego aborda reflexivamente todo el proceso de conocimiento objetivado dialécticamente. En referencia a cómo se realiza esta apropiación y profundizando en los mecanismos que operan en el individuo, Iñigo Carrera expresa:

“El conocimiento dialéctico no se detiene al enfrentarse a la exterioridad que le presenta el concreto, sino que recién reconoce a éste en su objetividad al penetrar virtualmente en él para apropiarse de su necesidad como una potencialidad a realizar. Lo cual lo empuja nuevamente hacia dentro de su objeto, para reconocerlo en su objetividad como portador de la necesidad de esa necesidad potencial. Continúa así preguntándose por la necesidad objetiva de su objeto, hasta encontrar a ésta bajo su forma más simple de existencia actual cuya necesidad potencial no es otra que la de trascender de sí, esto es, la de transformarse” (Iñigo Carrera, J., 2007: 6).

“Lo que el conocimiento dialéctico existente provee a su reconocimiento no es más, pero ciertamente tampoco menos, que la posibilidad de enfrentarse al concreto sobre el que va a actuar contando con una guía acerca de cuál es la necesidad que ha de buscar en él. Lo que para el conocimiento estrictamente original resultó una tortuosa búsqueda sin más guía que su propio ir y venir, para el proceso de reconocimiento resulta la posibilidad de preguntarse directamente acerca de si la necesidad en juego es esa ya conocida (...) Por eso, cada reproducción individual del conocimiento dialéctico somete ineludiblemente a crítica al hasta entonces socialmente existente, haciéndole rendir cuentas de su vigencia como tal” (Iñigo Carrera, J., 2007: 7)

Tal como lo expresáramos anteriormente el método dialéctico plantea la unidad de la investigación histórica y de la exposición lógica de los resultados obtenidos, siguiendo la línea: concreto – abstracto – concreto. Esto es rigurosamente trabajado por el filósofo checo Karel Kosik en la obra *Dialéctica de lo concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*, que bajo la pluma de Adolfo Sánchez Vázquez en el prólogo, éste constituye una de las “fuentes más vivas del marxismo, ejemplo de obra marxiana que despoja vicios de

la DIAMAT” (manuales sobre marxismo editados en la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas bajo régimen Stalinista).

“Kosik aborda así cuestiones tocadas en nuestros días por un sector de la filosofía idealista, que al analizarlas no ha hecho sino mistificar problemas vivos de la realidad humana y social (...) plantea, en efecto, un problema filosófico fundamental, y fundamental también para el marxismo, como es el del conocimiento, y después de despojarlo de las capas de simplicidad y obviedad que los manuales al uso habían acumulado en torno a él, nos lo presenta en su verdadera y original faz marxista; es decir, en toda su riqueza” (Sánchez Vázquez, A., Prólogo a *Dialéctica de lo concreto*, 1969: edición digital)

El marxista checo sostiene que el principio metodológico de la investigación dialéctica de la realidad social es el punto de vista de la realidad concreta, que ante todo significa que cada fenómeno puede ser comprendido como elemento del todo.

“Un fenómeno social es un hecho histórico en tanto y por cuanto se le examina como elemento de un determinado conjunto y cumple por tanto un *doble* cometido que lo convierta efectivamente en hecho histórico: de un lado, definirse a sí mismo, y, de otro lado, definir al conjunto; ser simultáneamente productor y producto; ser determinante y, a la vez, determinado; ser revelador y, a un tiempo, descifrarse a sí mismo; adquirir su propio auténtico significado y conferir sentido a algo distinto. Esta interdependencia y mediación de la parte y del todo significa al mismo tiempo que los hechos aislados son abstracciones, elementos artificialmente separados del conjunto, que únicamente mediante su acoplamiento al conjunto correspondiente adquieren veracidad y concreción. Del mismo modo, el conjunto donde no son diferenciados y determinados sus elementos es un conjunto abstracto y vacío.” (Kosik, K., 1969, edición digital)

Entonces la captación del fenómeno de una determinada cosa significa indagar y describir cómo se manifiesta esta cosa en dicho fenómeno, y también cómo se oculta al mismo tiempo. La comprensión del fenómeno marca de esta manera el acceso a la esencia. Sin el fenómeno, sin su manifestación y revelación, la esencia, sostiene el autor, sería inaccesible. También en palabras de Kosik “El fenómeno es, por tanto, algo que, a diferencia de la esencia -oculta- se manifiesta inmediatamente, primero y con más frecuencia. Pero ¿por qué la "cosa misma", la estructura de la cosa, no se manifiesta inmediata y directamente?”

Siendo la esencia una manifestación indirecta, por cuanto el hombre a lo largo de la historia, debió y debe realizar una actividad especial, es que la ciencia ha venido a ocupar y ocupa el lugar de desvelamiento de aquello que necesita rodeos. Tal como expresara Carlos Marx a Federico Engels en una de sus correspondencias, si las conexiones se captasen directamente, el hombre no hubiese necesitado desarrollar formas [la ciencia] que le permitan la penetración y explicación de aquello que no se muestra despojado, sino todo lo contrario. Este complejo proceso, puede llevar a la comprensión del fenómeno o a la falsa conciencia del mismo. Nos parece interesante reproducir tal como lo presenta Kosik en su obra, la distinción en pares contrapuestos de las categorías principales para la comprensión de la realidad investigada: fenómeno/esencia;

mundo de la apariencia/mundo real; apariencia externa del fenómeno/ley del fenómeno; existencia real/núcleo interno, esencial; movimiento visible/movimiento real interno; representación/concepto; falsa conciencia/conciencia real; sistematización doctrinaria de las representaciones “ideología”/teoría y ciencia.

### **Develar el movimiento interno: sobre las determinaciones y mediaciones**

El origen de la profesión tiene una naturaleza inminentemente interventiva, es decir que en un alto porcentaje, los graduados en Trabajo Social, orientan su proceso de trabajo a la fase terminal de ejecución de las políticas sociales, al *trabajo en campo*. Un porcentaje menor a tareas docentes y otro inclusive más pequeño a tareas exclusivamente de investigación. Para esto, basta recordar los orígenes que establecieron el surgimiento del profesional de Trabajo Social, lo cual, brinda algunas explicaciones sobre el cuadro de situación descripto anteriormente.

Siendo una práctica interventiva, la formulación de algunos temas de investigación parecen quedar desligados de la práctica concreta, “*de lo que pasa en el barrio, en la escuela, en el hospital, etc.*”. Algunos análisis parecieran ser abordajes meramente teóricos y abstractos. Pero cuando historizamos la raíz de surgimiento de los interrogantes, las dudas, las inquietudes que a posteriori son sometidos a procesos de conocimiento y reconocimiento, es sin duda de la práctica misma, del concreto donde se desenvuelven los elementos constitutivos del proceso de trabajo. Problematizar cómo entender las determinaciones operando en la realidad social, y a través de qué mediaciones entender la íntima relación con el fenómeno al cual nos enfrentamos como trabajadores sociales, se torna vital a la hora de organizar la acción (más allá de cuales sean los fines políticos ideológicos perseguidos), porque conocer la potencialidad de la acción sobre el medio, es organizar conscientemente la misma.

En el plano analítico, podemos expresar que la categoría mediación (central para la lógica dialéctica) posee tanto una dimensión ontológica como reflexiva. Estando presente en cualquier realidad independientemente del sujeto que la vive, o de que éste pueda describir cuáles son las relaciones íntimas y últimas de esa realidad; es por tanto una categoría ontológica<sup>6</sup>. Y por otro lado, en tanto a partir de que la razón y el conocimiento buscan superar el plano de la inmediatez (apariencia) en busca de la esencia, mediante la construcción o reconstrucción en el intelecto del propio movimiento del objeto, es una categoría reflexiva. Se puede decir que las mediaciones que permiten aprehender el movimiento del ser social en su historicidad y legalidad inmanentes están ocultas a los sujetos cognoscentes: tanto la génesis histórica como su estructura social se encuentran sumergidas en los hechos concretos.

---

<sup>6</sup> La ontología se ocupa de la definición del ser y de establecer las categorías fundamentales o modos generales de *ser de las cosas* a partir del estudio de sus propiedades, estructuras y sistemas. Por ello, trata de describir o proponer las categorías y relaciones básicas del ser o la existencia, definir las entidades y de qué tipo son. Reflexiona sobre las concepciones de la realidad, sus relaciones y características.



En palabras de Reinaldo Nobre Pontes (2003: 208) “la mediación aparece en el complejo categorial con un poder fuerte de dinamismo y articulación. Es responsable por las relaciones móviles que se operan en el interior de cada complejo relativamente total y de las articulaciones dinámicas y contradictorias entre las estructuras socio – históricas”.

Ahora, entre la realidad a la que nos enfrentamos cotidianamente en el mundo de la apariencia, en el movimiento visible, de existencia concreta, y la posibilidad de reconstruir en el intelecto cómo opera el movimiento real interno, la esencia de ese mundo real, nos preguntamos ¿Cómo realizar dicho proceso? ¿Cómo penetrar los fenómenos para develar su existencia real? ¿Cómo reconstruir la esencia del objeto y su núcleo interno sin caer en una enumeración infinita de múltiples relaciones, aspectos, propiedades sin correlato y relación unos con otros? ¿Cómo abordar y penetrar la totalidad de forma rigurosa y científica?

“La dialéctica de la totalidad concreta no es un método que pretenda ingenuamente conocer *todos* los aspectos de la realidad sin excepción y ofrecer un cuadro "total" de la realidad con sus infinitos aspectos y propiedades, sino que es una teoría de la realidad y de su conocimiento como realidad. La totalidad concreta no es un método para captar y describir *todos* los aspectos, caracteres, propiedades, relaciones y procesos de la realidad; es la teoría de la realidad como totalidad concreta. Si la realidad es entendida como concreción, como un todo que posee su propia estructura (y, por tanto, no es algo caótico), que se desarrolla (y, por ende, no es algo inmutable y dado de una vez para siempre), que se va creando (y, en consecuencia, no es un todo perfectamente acabado y variable sólo en sus partes singulares o en su disposición), de tal concepción de la realidad se desprenden ciertas conclusiones metodológicas que se convierten en directriz heurística y principio epistemológico en el estudio, descripción, comprensión, ilustración y valoración de ciertos sectores tematizados de la realidad, tanto si se trata de la física o de la ciencia literaria, de la biología o de la economía política, de problemas teóricos de las matemáticas o de cuestiones prácticas vinculadas con la regulación de la vida humana o de las relaciones sociales.” (Kosik, K., 1969: edición digital)

Siguiendo la cita previa, encontramos algunas conclusiones metodológicas que se convierten en directrices heurísticas, y/o principios epistemológicos para el estudio de la realidad. A partir de los desarrollos realizados por Gyorgy Lukács, de quien tomaremos las aproximaciones metodológicas que despliega, nos detendremos para el desarrollo del trinomio categorial: singular, universal, particular (también desarrollado por R. Nobre Pontes), trinomio que nos permite la aprehensión de las determinaciones y el interjuego que realizan las mediaciones.

En la esfera de la universalidad se encuentran las grandes determinaciones y leyes de las tendencias en un complejo social dado. Leyes y determinaciones que en la esfera de la singularidad quedan ocultas por la dinámica de los hechos (inmediatismo/factualidad). En esta esfera, cada hecho parece explicarse a sí mismo, obedeciendo a una casualidad caótica.

En la dialéctica entre lo universal y lo singular se encuentra la llave para desvendar el conocimiento del modo de ser del ser social. Lukács caracteriza la particularidad como campo de mediaciones. Es en ese campo de mediaciones que

los hechos singulares se vitalizan con las grandes leyes tendenciales de la universalidad y dialécticamente las leyes universales se saturan de realidad.

“La dialéctica de lo universal y de lo particular en la sociedad tiene una función de gran importancia: lo particular representa aquí precisamente la expresión lógica de las categorías de mediación entre los hombres singulares y la sociedad. La mediación entre los hombres singulares y la sociedad (con su complejidad inherente) posibilita develar los complejos sociales, pues *“es una síntesis categorial de universalidad elevada, extremadamente objetiva, de todas las fuerzas, procesos, etc. que determinan objetivamente el nacimiento, el funcionamiento y el ser –precisamente- así de un complejo”* (Lukács en Nobre Pontes, 1994: 122).

La captura que hace la razón de los sistemas de mediaciones (ocultos bajo los hechos sociales) permite a través de aproximaciones sucesivas ir negando la factualidad/inmediaticidad y develar las fuerzas y procesos que determinan la génesis (nacimiento) y el modo de ser (funcionamiento) de los complejos y fenómenos que existen en una determinada sociedad.

### **La realidad de los trabajadores sociales: esencia y apariencia de los procesos de trabajo**

“El proceso de trabajo donde se inserta el trabajador social no es organizado por este profesional ni es exclusivamente un proceso de los mismos: parte de un proceso de trabajo colectivo, organizado dentro de condiciones sociales determinadas, cuyo producto, en sus dimensiones materiales y sociales, es fruto del trabajo combinado o cooperativo, que se forja con la contribución específica de las diversas especializaciones del trabajo. Es la visión de totalidad de la organización del trabajo que hace posible situar la contribución de cada especialización del trabajo en el proceso global” (Marilda lamamoto, 2003: 131)

¿Qué es fenómeno y qué esencia en los procesos de trabajo de los trabajadores sociales? ¿Qué necesidad expresa la intención de dar debates alrededor de la condición de clase de los trabajadores sociales?

Situar el significado social de la profesión, es reconocer su carácter funcional como pieza de engranaje de las políticas de control social<sup>7</sup> de los Estados hacia el conjunto de la población, efectivamente aplicadas sobre los sectores subalternos. Tal como lo expresa Jose Paulo Netto “la sociedad burguesa, como el monopolio organizando y regulando el mercado, produce y reproduce sus agentes sociales particulares” (Netto en Guerra, Y., 2003: 185) creando “estructuras, instituciones, políticas y prácticas capaces de darle sustentación en los niveles de producción y reproducción” (Guerra, Y., 2003: 185).

Los Estados, vía programática de las políticas sociales, asumen la decisión sobre la atención de la “cuestión social” o de las refracciones de la “cuestión

---

<sup>7</sup> Al respecto consultar: *La policía de las familias* de Jacques Donzelot (2008, Ed. Nueva Visión); *La mujer y la profesión de asistente social. El control de la vida cotidiana* de Estela Grassi (1989, Ed. Humanitas); *La política social hoy* de Borghianni, E. y Montaña, C. (2000, Cortez Editora) (compiladores) particularmente los artículos de Vicente de Paula Faleiros y Carlos Nelson Couthinio.

social”<sup>8</sup> (Guerra, Y., 2002; Netto, J.P., 2002; Iamamoto, M., 2002). Esto no se da de forma unilateral, es decir la política social es producto de la interrelación entre las demandas y las conquistas personificadas por la clase trabajadora y las concesiones de los Estados (mutua imbricación entre conquista – concesión dado de forma simultánea como expresión de la lucha de clases). Esta interrelación en cada caso, es decir al momento de análisis de tal o cual política particular, requiere de un especial y específico desarrollo.

No es un debate aún saldado para las diversas corrientes de pensamiento y opinión al interior del colectivo profesional de Trabajo Social (tanto de Argentina como del resto de América Latina, sectores europeos y anglosajones) sobre el proceso histórico y sus elementos políticos, económicos y culturales que expresaron como necesidad del capital traducida y ejercida en la práctica por los Estados, de un profesional asalariado que concretizara la ejecución de políticas sociales<sup>9</sup>.

El Estado, principal empleador de los trabajadores sociales, establece para con éstos una relación contractual. Contrato que expresa de forma objetiva las acciones que asumirá cada uno en dicha relación jurídica. El trabajador social se convierte en un asalariado que vende su fuerza de trabajo, y principalmente a partir de los medios ofrecidos por el Estado brinda los servicios por los cuales es contratado (Cademartori, Campos, Seiffer, 2007: 36). Siendo un trabajador enajenado de los medios de producción, sólo puede realizar, tanto el trabajo manual como el trabajo intelectual cuando se enfrenta con dichos medios (Marx, C., 2000). Las relaciones desplegadas producto de este contrato, ubican a la profesión en la división social y técnica del trabajo con funciones específicas, su razón de ser deriva de una necesidad social sostenida en el tiempo. Las determinaciones a las que se somete en la venta de la fuerza de trabajo, son comunes a la forma de contratación de la totalidad de la fuerza de trabajo conjunta de la sociedad (la expresión del trabajo abstracto socialmente necesario para cada momento histórico) (Iñigo Carrera, J., 2007). Sin embargo, no se presenta como común denominador la forma en que al interior de las funciones específicas - producto de la necesidad histórica de existencia del trabajo social- son mediatizadas dichas tendencias y legalidades sociales, es decir, no es común el campo de mediaciones (Nobre Pontes, R., 1995).

Ahora bien, si el Estado es el principal motorizador del proceso de trabajo de los trabajadores sociales, entendemos que es quien personifica y establece sobre qué objeto y/o materia prima se realizará la incidencia. Consecuentemente brindará (o no) los medios necesarios para dicha incidencia, lo que marcará los

---

<sup>8</sup> “(...) más allá de la permanencia de las manifestaciones “tradicionales” de la “cuestión social”, la emergencia de nuevas expresiones de la “cuestión social”, la cual es insuprimible sin la supresión del orden del capital (...) a cada nueva fase de su desarrollo, ésta instaure expresiones socio – humanas diferenciadas y más complejas, correspondientes a la intensificación de la explotación, que es su razón de ser” José Paulo Netto (2003): “Cinco notas a propósito de la cuestión social” en *Servicio Social Crítico*, Cortez Editora, Sao Pablo.

<sup>9</sup> Al respecto consultar un texto clásico para este debate *Naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción* de Carlos Montaña, donde el autor realiza una sistematización de posiciones y lecturas de los principales referentes en la materia, pertenecientes éstos últimos a diversos países latinoamericanos.

límites y potencialidades del producto, es decir la práctica profesional. Aquí sólo remarcamos los elementos a tener en cuenta para una comprensión cabal de la totalidad del proceso de trabajo de los trabajadores sociales.

Ahora bien ¿Qué procesos y/o elementos determinan el objeto y/o materia prima de las políticas sociales en cada momento histórico?, ¿Qué posibilidad de incidencia sobre el objeto de intervención tiene el conjunto de los profesionales?, ¿Qué papel juegan las necesidades del capital? ¿Qué papel el nivel de conflictividad social?, ¿Qué y cómo repercute en los procesos de trabajo de los trabajadores sociales?

Si como trabajadores queremos incidir en el proceso de trabajo (ya sea bajo la intencionalidad política de revertir críticamente lo instituido o como parte de políticas conservadoras de manutención del statu quo) es menester reconocer la esencia y el movimiento real interno de la política social y del ejercicio del Trabajo Social. De aquí brota la necesidad de comprender las determinaciones que establecen lineamientos generales de las políticas sociales y las mediaciones requeridas para dar las respuestas profesionales a las demandas que le son puestas en la intervención de los trabajadores sociales.

### **Palabras de cierre (siempre provisorias)**

“Crear una nueva cultura no significa sólo hacer individualmente descubrimientos “originales”, significa también y especialmente difundir críticamente verdades ya descubiertas, “socializarlas” por así decirlo y por lo tanto hacer que se conviertan en base de acciones vitales, elementos de coordinación y de orden intelectual y moral”

Antonio Gramsci en Cuadernos de la cárcel N. 11

El estudio del método dialéctico, el análisis de las mediaciones tanto en el plano ontológico como reflexivo, la profundización sobre la forma metodológica de acceso a la esencia de los fenómenos, resulta dentro del campo del marxismo, una tarea con innumerables posibilidades de profundización. La intención de sistematizar y el ordenar este bagaje de obras y autores, resultó un interesante y productivo trabajo de rastreo bibliográfico. Esto, como punto de partida, permite posicionarse a la hora de iniciar una investigación.

Es posible constatar que el método dialéctico, sus categorías fundamentales y la forma de aproximación metodológica al reconocimiento de los fenómenos de la realidad social, se contraponen a los presupuestos que encabezan los posicionamientos posmodernos respecto de la realidad actual. Frente a la fragmentación, la indeterminación y la intensa crítica a los discursos universales y totalizantes del posmodernismo, la recuperación de las fuentes primarias de la filosofía de la praxis (es decir los textos propios de Carlos Marx y Federico Engels y continuadores de la tradición marxista) devienen en una necesidad imperante, si el objetivo es la crítica radical del orden vigente. El análisis de los hechos aislados constituye una abstracción, únicamente su acoplamiento al conjunto y su análisis dialéctico: concreto – abstracto – concreto, otorga veracidad y concreción. De aquí que la totalidad, que no es la suma de todos los hechos, el conjunto de ellos, el agrupamiento de todos los aspectos, cosas y relaciones, ya que en este agrupamiento falta aún lo esencial: la totalidad y la concreción. “Sin la comprensión de que la realidad es totalidad concreta que

*se convierte* en estructura significativa para cada hecho o conjunto de hechos, el conocimiento de la realidad concreta no pasa de ser algo místico, o la incognoscible cosa en sí” (Kosik, K., 1969: edición digital)

Cabe dar este cierre provisorio explicitando la imposibilidad de modificar y/o transformar las determinaciones o leyes históricas tendenciales de la sociedad, sino en razón de la unidad de la clase trabajadora en su conjunto, atacando de raíz la contradicción esencial del capitalismo. Sin embargo, en el arco del campo de mediaciones, encontramos permeable la posibilidad de incidencia/cambios que permitan acumular experiencias, y luchas en pos de la superación radical de las formas de relaciones sociales actuales.

## Bibliografía consultada

- CADEMARTORI, F., CAMPOS, J., SEIFFER, T. (2007): *Condiciones de trabajo de los trabajadores sociales: Hacia un proyecto profesional crítico*, Editorial Espacio, Buenos Aires.
- DIALÉKTICA: Revista de Filosofía y Teoría Social, año XIV, N.22, primavera de 2010, Buenos Aires.
- GOMEZ FILGUEIRAS, L. H. (1999): "Modernidad versus Posmodernidad". En *Revista Serviço Social y Sociedade*, São Pablo.
- GUERRA Y. (2002): *A instrumentalidade do Serviço Social*, Cortez Editora, São Pablo.
- HARVEY, D. (1998): *La condición de la posmodernidad: Investigación sobre los orígenes del cambio cultural*, Amorrortu editores, Madrid.
- IAMAMOTO, M. (2002): *Servicio social y división social del trabajo*, Cortez Editora, San Pablo.
- IÑIGO CARRERA, J. (1998): *La acumulación de capital en la Argentina*, CICP, Buenos Aires.
- (2004): *El Capital: razón histórica, sujeto revolucionario y conciencia; La formación económica de la sociedad argentina*, Ediciones Cooperativas, Buenos Aires.
- (2007): *Conocer el capital hoy: Usar críticamente El Capital*. Ediciones ImagoMundi, Buenos Aires.
- IÑIGO CARRERA, N. (2002): *De la revuelta del hambre a la insurrección espontánea*, PIMSA, Buenos Aires.
- KOHAN, N. (2006): *Desafíos actuales de la teoría crítica frente al posmodernismo*, mimeo (Texto en versión digital: <http://amauta.lahaine.org>)
- (2008): *Aproximaciones al marxismo: una introducción posible*, Ediciones Ocean Sur, Buenos Aires.
- (2011): *Nuestro Marx*, Caracas.
- KOSIK, K. (1969): *Dialéctica de lo Concreto: Estudio sobre los problemas del hombre y el mundo*, versión digital (consulta realizada en agosto de 2009)
- LUKÁCS, G. (2004): *Los fundamentos ontológicos del pensamiento y la acción humanos. Ontología del ser social. El trabajo*, Ediciones Herramientas, Buenos Aires.
- LYOTARD, J. F. (1993): *La condición posmoderna: informe sobre el saber*, Planeta Agostini, Madrid.
- MARX, K. (2000): *El Capital*. Tomo I, Vol. 1, Edit. Siglo XXI, México.
- (2006): *El Capital*. Tomo I, Vol. 2, Edit. Siglo XXI, Buenos Aires.
- MONTAÑO, C. (1998): *La Naturaleza del Servicio Social: un ensayo sobre su génesis, su especificidad y su reproducción*. Cortez Editora, San Pablo.
- NETTO, J. P. (2002): *Capitalismo Monopolista y Servicio Social*. Cortez Editora, San Pablo.
- (2004): *Marxismo impenitente: contribuição á historia das idéias marxistas*, Cortez Editora, São Pablo
- NOBRE PONTES, R. (1995): *Mediación y Servicio Social: un estudio preliminar sobre la categoría teórica y su apropiación por el Servicio Social*. Cortez Editora, San Pablo.

OLIVA, A. (2007): *Trabajo Social y Lucha de Clases: análisis histórico de las modalidades de intervención en Argentina*. Editorial Imago Mundi, Buenos Aires.  
----- y otros (2005): *Condiciones del ejercicio profesional del trabajo social*, GIAS, Facultad de Ciencias Humanas, UNICEN.  
ROUANET, S. P. (1993): *Malestar en la modernidad: ensayos*, Ed. Companhia Das Letras, São Paulo.